



**ACTA NO. 34
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
9 DE DICIEMBRE DE 2008**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 8:00 horas del día 9 de Diciembre de 2008 reunidos en el Recinto Oficial del Republicano Ayuntamiento **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenos días, **Señores Regidores y Síndicos**, no esta presente la Regidora Elsa Aguirre, por razones de fallecimiento de su Papá, desde aquí le mandamos nuestra condolencia, nos unimos a ella, después de la sesión va a ser la misa de cuerpo presente a las 12 del día y esperamos estar ahí para darle un saludo personal.

Voy a ceder el micrófono a la Secretario del Ayuntamiento para que nos haga favor de conducir la Sesión, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2008 del Republicano Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 9 de Diciembre de 2008 a las 8:00 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del Republicano Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Vamos a proceder a tomar lista de asistencia.

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer	Presente
Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez	Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo	Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosúa	Presente
Lic. Ana María Schwarz García	Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera	Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán	Presente
C. Faustino Saucedo Medina	Presente
Lic. José Francisco Lozano García	Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias	Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García	Ausente con aviso
Ing. José Alfredo Letayf Kaim	Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza	Presente
Arq. Sonia González Quintana	Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL SEÑOR PRESIDENTE.

.....

.....

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2008, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2008 y del Acta de la Sesión Solemne de fecha 19 de Noviembre de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.
4. Cumplimiento de acuerdos.
5. Informe de Comisiones.

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

I.- Expediente 02/01. Renovación de Contrato de Comodato a favor de la Liga Pequeña de Béisbol del Valle, A.C.

II.-Expediente 120/01. Donación a favor de la Federación, cuyo contrato lo formalizará la Secretaría de la Función Pública.

III.- Autorización para formalizar contratos que excedan el término de la administración Pública Municipal.

COMISION DE DESARROLLO URBANO

I.- CLC 16435/2008. Modificación de lineamientos.

II.- CLC 17162/2008. Modificación de lineamientos.

III.- CLC 17184/2008. Modificación de lineamientos.

IV.- CLC 17222/2008. Modificación de Lineamientos.



- V.- CLC 17263/2008. Modificación de Lineamientos.
- VI.- CLC 17331/2008. Modificación de Lineamientos.
- VII. CLC 17363/2008. Modificación de Lineamientos.
- VIII. CD 17464/2008. Cambio de Densidad.
- IX. CD 17476/2008. Cambio de Densidad.

COMISION DE ESPECTACULOS Y EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

- I. Expediente SP-24/2008. Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- II. Expediente SP-28/2008. Licencia para Expendio de Bebidas Alcohólicas.
- III. Cuenta 4323. Revocación de Licencia.
- IV.- Cuenta 4332. Revocación de Licencia.

COMISION DE MEDIO AMBIENTE E IMAGEN URBANA

- I. Autorización para la instalación de un anuncio del Tipo "C5" Múltiple.
- 6. Asuntos Generales.
- 7. Clausura.

.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de Ustedes, el Orden del día programado para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2008 del Republicano Ayuntamiento. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y EL C. REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM**

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Lectura, rectificación y aprobación en su caso del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2008, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2008 y del Acta de la Sesión Solemne de fecha 19 de Noviembre de 2008, así como la dispensa de la lectura de las mismas.

ACUERDO

Está a consideración, de ustedes la solicitud de dispensar la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2008, del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de Noviembre de 2008 y del Acta de la Sesión Solemne de fecha 19 de Noviembre de 2008, así como la aprobación de las mismas. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LAS AUSENCIAS DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y EL C. REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM**

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, **expresó:** Continuando con el orden del día, pasamos **AL PUNTO CUATRO,** Que es el Cumplimiento de Acuerdos.

SE NOTIFICÓ A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA, A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, A LA DIRECCION JURIDICA DE LA SECRETARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO E INSPECCION, A LA DIRECCION DE INGRESOS, AL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y AL PERIÓDICO EL NORTE.

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2008 CELEBRADA A LAS 8:00 HORAS.

- 1.-Solicitud de la C. Síndico Segundo, Lic. Cecilia Carolina Rodríguez Valdez. para suscribir un Fideicomiso cuyo fin consistirá en otorgar becas a estudiantes sampetrinos.
- 2.-Estado de Origen y Aplicación de Fondos del Republicano Ayuntamiento correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal del año 2008.
- 3.-Expediente CLC 17245/2008 Cambio de densidad y modificación de lineamientos.



- 4.-Expediente CLC 17296/2008 Modificación de lineamiento.
- 5.-Expediente CLC 17316/2008 Modificación de lineamiento.
- 6.-Expediente CUS 17234/2008 Cambio de uso de suelo.
- 7.-Iniciativa de Reglamento del Escudo Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- 8.-Cuenta 16010 Revocación de licencia.

Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día es Informe de Comisiones, se encuentran inscritas la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, la Comisión de Desarrollo Urbano, la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas y la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por el Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, referente a la dispensa de la lectura de los dictámenes y ceder el uso de la palabra a los CC: Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero, Lic. Rodolfo Moreno Gutiérrez, Director de Patrimonio, C.P. José Chávez Chávez, Coordinador, Ing. Mario Alberto García Villarreal, Director de Adquisiciones. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

1.- Expediente Administrativo número 02/01 relativo a la solicitud de renovar el uso de un área municipal que se otorgó mediante la figura jurídica del contrato de comodato, presentado por la LIC. GRISEL MELÉNDEZ BRAVO, en su carácter de Presidente y Apoderada General de la persona jurídica denominada Liga Pequeña de Béisbol del Valle, A.C.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, referente al expediente 02/01, en los términos en que quedó expuesto. Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD

2.- Expediente Administrativo número 120/01 relativo a la modificación del Acuerdo emitido por el Republicano Ayuntamiento el 23 de abril de 1980, que se refiere a la donación al Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios número 66, por sus siglas (CETIS 66), de un inmueble con superficie de 2.5 hectáreas, incorporado al patrimonio público municipal, atendiendo a la imposibilidad de darle cumplimiento ya que el pretendido donatario es un programa educativo promovido por la Secretaría de Educación Pública que adolece de personalidad jurídica y que de acuerdo a la normatividad vigente debe otorgarse a la Federación a través de la Secretaría de la Función Pública.

.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, referente al expediente 120/01, en los términos en que quedó expuesto.
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA Y EL C. REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM

3.- Contratos que su vigencia excede al término de la Administración Municipal.
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer, Presidente de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, respecto a la autorización para formalizar los Contratos de Arrendamiento y Prestación de Servicios cuya vigencia excede del período constitucional de la actual Administración Municipal, con los siguientes proveedores: Speed2Web S.A. de C.V., Sistema De Fuerza Industrial S.A. de C.V., Pratt Mexicana S.A. de C.V., Servicios de Apoyo Metropolitano S.A. de C.V. y Servicios de Tecnología Ambiental S.A. de C.V., en los términos en que quedó expuesto.
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.
APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA Y EL C. REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

Continuando con el uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, expresó: Continuando con el **PUNTO CINCO** del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Desarrollo Urbano,



621, en la Colonia Residencial San Agustín II Sector, en este Municipio, al cual corresponde el número de expedientes catastral: **19-034-016**.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17162/2008, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, EL C. REGIDOR LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZANO GARCÍA Y EL C. REGIDOR ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

3.- Expediente CLC 17184/208, del C. ALFONSO GARCIA HERNANDEZ, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para una casa habitación, referente al remetimiento posterior de 4.19 metros a 1.25 metro en un tramo de 39.40 metros lineales y maniobra de cajones de estacionamiento de 12.00 metros a 5.00 metros, para el lote ubicado en la calle Porfirio Díaz No. 230, entre Corregidora y Aldama, en la Colonia Centro, en este Municipio, al cual corresponde los números de expedientes catastrales: 02-023-001 y 02-023-011.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17184/2008, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD



4.- Expediente CLC 17222/2008, del C. JOSÉ DE JESÚS GARCÍA PONS, consistente en la modificación de lineamientos de construcción para una casa habitación, referente al remetimiento frontal de 1.75 metro a 1.30 metro en un tramo de 11.00 metros lineales, remetimiento lateral de 1.21 metro a 0.00 metro en un tramo de 8.40 metros lineales, remetimiento lateral Oriente de 0.86 metro a 0.00 metro en un tramo de 5.60 metros lineales y remetimiento posterior de 3.00 metro a 0.00 metro en dos tramos de 5.00 y 3.00 metros lineales y altura de muro de contención de 3.60 metros a 5.45 metros, para el lote ubicado en la calle Coral S/n de la Colonia Villa del Pedregal, en este Municipio, al cual corresponde el expediente catastral 13-213-006.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17222/2008, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

5.- Expediente CLC 17263/2008, del C. DONATO PÉREZ RODRÍGUEZ, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente al remetimiento posterior de 3.00 metros a 0.00 metro en un tramo de 12.66 metros lineales y remetimiento lateral de 0.60 metro a 0.00 metro en un tramo de 7.85 metros lineales, respecto a los lotes localizados en la Avenida Morones Prieto No. 190, en la Colonia Santa Bárbara, en este Municipio, al cual corresponden al número de expediente catastral 09-012-010.

.....



.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17263/2008, en los términos en que quedo expuesto. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA

6.- Expediente CLC 17331/2008, del C. GONZALO CABALLERO LEAL, consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente a la Altura máxima de 9.00 metros a 21.03 metros, Remetimiento Lateral izquierdo de 1.00 metros lineales a 0.00 metro en un tramo de 20.00 metros lineales, Remetimiento Lateral derecho de 1.00 metro lineales a 0.00 metro en un tramo de 20.00 metros lineales, Altura de bardas laterales de 2.00 metros a 10.21 metros, Altura de barda posterior de 2.00 metros a 7.81 metros, Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de 40% (180.00 metros cuadrados) a 80.70% (364.00 metros cuadrados), Coeficiente de Utilización del Suelo (CUS) de 1.30 veces (585.00 metros cuadrados) a 2.58 veces (1,161.00 metros cuadrados), Coeficiente de Absorción del Suelo (CAS) del 35% (157.50 metros cuadrados) a 6% (27.00 metros cuadrados), Cajones de Estacionamiento de 11 a 5, Pendiente de Rampa de 15% a 30%, respecto al lote ubicado en la calle Cerro del Mirador No 120, de la Colonia Mesa de la Corona, en este Municipio, al cual corresponden al número de expediente catastral 21-031-011.

.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17331/2008, en los términos en que quedo expuesto. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

7.- Expediente CLC 17363/2008, del C. JUAN JOSE LAFFITTE BRETON, en su carácter de representante legal de la persona moral CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS LAFFITTE S.C. DE R.L. DE C.V ., consistente en la modificación de lineamientos urbanísticos, referente al Remetimiento Posterior de 3.00 metros a 1.90 metros en un tramo de 3.50 metros lineales y otro tramo (Remetimiento Posterior) de 2.65 metros en un tramo de 5.50 metros lineales y la disminución de cajones de estacionamiento de 3 a 2, respecto al lote ubicado en la calle Vereda de las Privanzas No. 902, Fraccionamiento Privanzas Séptimo Sector, en este Municipio, al cual corresponden al número de expediente catastral 11-015-922.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CLC 17363/2008, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DE LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA Y LA ABSTENCION DEL REGIDOR, ING. JOSÉ ALFREDO LETAYF KAIM.

8.- Expediente CD 17464/2008, de la C. ELVA LETICIA BRAVO VENTURA DE GONZÁLEZ, consistente en el cambio de densidad, para la subdivisión de un lote con una superficie de 412.20 metros cuadrados, para quedar en 2-dos porciones de 206.10 metros cuadrados cada una, respecto al lote ubicado en la calle Río Sena número 475 entre las calles de Río Bravo y Río Támesis, en la Colonia Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 01-164-029.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CD 17464/2008, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

9.- Expediente CLC 17476/2008, de la C. MARIA ANGELICA SILLER PEÑA, consistente en el cambio de densidad, para la subdivisión de un lote con una superficie de 912.38 metros cuadrados, para quedar en 2-dos porciones: lote 1.- de 458.65 metros cuadrados y lote 2.- de 453.73 metros cuadrados, respecto al lote ubicado en la calle Río Missouri s/n entre las calles de Vía Clodia y Vía Popilia, en la Colonia Fuentes Del Valle, en este Municipio, al cual corresponde el número de expediente catastral 14-016-019.

.....
.....
.....
.....



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente al expediente CD 17476/2008, en los términos en que quedo expuesto. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR UNANIMIDAD.

**En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:
Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas.**

1.- Expediente SA-24/2008, del C. **NOE GONZÁLEZ GUERRERO**, solicitud de licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella abierta o al copeo acompañado de alimentos, en una edificación con uso para Restaurante bar, ubicado en la calle Río Tamazunchale número 240 de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

**Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-24/2008, en los términos en que quedo expuesto:
Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. APROBADO POR MAYORIA CON LA AUSENCIA DE LA REGIDORA. ARQ. ARQ. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

2.- Expediente SP-28/2008, del C. Alejandro De León Cortez en su carácter de representante legal de la persona moral 7 ELEVEN MÉXICO, S.A. DE C.V., con el propósito de obtener licencia que le autorice vender cerveza, vinos y licores en envase o botella cerrada para llevar, en una edificación con uso para Tienda de Conveniencia, ubicado en la



avenida José Vasconcelos número 6 esquina con Jerónimo Siller en la colonia Sierra Madre en San Pedro Garza García, Nuevo León.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente al expediente SP-28/2008, en los términos en que quedo expuesto:

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.- **REVOCACIÓN** de la licencia para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en envase o botella abierta o al coqueo, otorgada a la persona física LAURA ESTELA DE LA GARZA FERNÁNDEZ, a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurante con venta de bebidas alcohólicas en envase o en botella abierta o al coqueo, en el inmueble ubicado en la calle Río Amazonas número 120 oriente de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León y registrado ante la Tesorería Municipal bajo la cuenta 4323.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la cuenta 4323, en los términos en que quedo expuesto: APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- **REVOCACIÓN** de la licencia para la venta de cerveza, vinos y licores con alimentos, otorgada a la persona moral UP HILL CAPITAL, S.A. DE C.V., a quien se le autorizó para operar un establecimiento con el giro de Restaurante con venta de bebidas alcohólicas en envase o botella abierta o al coqueo, en el inmueble ubicado en la Calzada San Pedro número 217 local 35 de la colonia Del Valle en San Pedro Garza García, Nuevo León.

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Lic. José Américo Ferrara Olvera, Presidente de la Comisión de Espectáculos y Expendio de



Bebidas Alcohólicas, referente a la revocación de la cuenta 4332, en los términos en que quedo expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....

Continuando con el PUNTO CINCO del orden del día, ahora corresponde el turno a la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana.

Autorización para instalar un anuncio del tipo "C5" tipo múltiple para identificar la plaza comercial y locales que ahí se ubican de 12.14-doce punto catorce metros de altura, formado por dos columnas tubulares que soportarán 9-nueve cajas de luz rectangulares de 2-dos por .70-punto setenta metros y una caja de 1.54-uno punto cincuenta y cuatro por 3.20-tres punto veinte metros, para un área total de exhibición de 17.53-dieciséis punto cincuenta y tres metros cuadrados, en el inmueble localizado en la Avenida Alfonso Reyes No. 400 en la Colonia Misión del Valle de este Municipio; al cual corresponde el número de expediente catastral **10-000-689**.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

ACUERDO

Está a consideración de ustedes, el dictamen presentado por el C. Regidor, Ing. José Alfredo Letayf Kaim, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente e Imagen Urbana, referente a la autorización para instalar un anuncio de identificación del tipo "C5" múltiple, en los términos en que quedó expuesto.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo de la forma acostumbrada.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

.....
.....
.....
.....
.....

Continuando con el PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DIA: ES ASUNTOS GENERALES, se encuentra inscrito primeramente:

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó: Les quiero advertir lo siguiente este es el criterio de una de las salas, se a recaído en la otra sala hubiéramos perdido, las cosas jurídicas no son tan fáciles, una sala sostiene este criterio y se ganó por mayoría, porque uno de los integrantes de la otra sala participó por algún motivo en esta resolución y votó en contra, pero se tiene, de eso seguramente se informarán dio motivo a una reunión en México con la Secretaría de



Hacienda, para discutir la forma en que se que de eliminar definitivamente ese problema y esta en platicas en el SAT y la Tesorería para ver si podemos llegar a un feliz final en ese asunto, que también es heredado, no es un asunto de esta administración.

En el predial si es muy interesante, el tercer colegiado emitió una resolución que nos permite ganar juicios que antes se perdían y según me informan también ya también el primer colegiado... esto ya es en materia administrativa, también han tomado el mismo criterio, va a forzar a que el Tribunal de lo Contencioso tenga que resolver en ese sentido los asuntos, os esa resolución nos favorece definitivamente.

Y las últimas partes que decíamos, bueno que podemos hacer nosotros como Cabildo para mejorar esta leyes, que decimos que están mal y que por eso perdemos, bueno, ya se esta elaborando las iniciativas en materia fiscal y en materia de Desarrollo Urbano me comentaba el Ingeniero Maíz que él ya tenia un proyecto, entonces nada más vamos a darle un revisada y también que se pueda efectuar una cosa y lo último más importante son las observaciones a la nueva ley de justicia administrativa del estado de Nuevo León, esto ya se han tenido diversas reuniones con el Presidente de la Comisión que es muy desestibo y le hemos ofrecido y lo así lo esta esperando presentarle un estudio a más tardar la semana entretente de cuales son los puntos de vista del Municipio respecto de esa ley, técnicos, o sea la discusión tiene que ser técnica en este caso y nosotros vamos a presentar lo que consideramos, pero si ya se hablo con ellos de estar en la mejor disposición de atender cualquier sugestión que se haga.

Entonces esto cubridó en breve síntesis, es el estado que estamos dentro de los juicios.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana

Yo nada más quisiera que me sacara de una duda, ¿cuántos en número de juicios en materia de Desarrollo Urbano, se han perdido por el contencioso?, no sé si tenga el número.

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó: Bueno, la cuestión es esta, la negativa ficta... ahí tiene la información, para que no pierda tiempo, son 28... Comentarios fuera del micrófono... ese es uno de los puntos que ya hablamos con el Ingeniero Maíz y ya se adopto un criterio para que no vuelva a suceder.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana

Ya están en conexión ustedes con el Director Jurídico para que no haya este tipo de situaciones de negativa ficta.

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó: Así es.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana

Por que digo, sin minimizar la problemática en las otras Secretarías lo que pasa es que por ejemplo los juicios en Desarrollo Urbano se quedan tangibles, si me explico, por ejemplo la problemática de Seguridad Pública, son arrestos y todo eso y lo otro, pero la situación de que si se gana un juicio en materia de Desarrollo Urbano, estamos hablando de cambios de uso de suelo, de multifamiliares en zonas habitacionales unifamiliares, cambios de uso de suelo de habitacional a comercial, entonces esas problemáticas si son en cierta manera... como le digo sin minimizar lo de los demás es un poquito más grave, porque si se lleva más repercusiones en todos los sentidos, en impactos y también lo que es a nivel de todo lo que son áreas municipales las colonias y todo es, los vecinos inconformes etc., etc., entonces si me gustaría en ese aspecto, estar más coordinados con la Dirección Jurídica de Desarrollo Urbano para evitar que ya no se sigan teniendo esas negativas fictas o esos juicios ganados... que no nos conviene.

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó: Sí, o sea, eran dos puntos fundamentales, ese el de las negativas y las actas no levantadas, las actas no levantadas ya se mejoró y se esta trabajando también con los que las levantan, porque no basta con que le haga al formato, si no lo que le pone al formato y la segunda concluimos que no tomarán los tiempos hasta le final, si no que les restaran 15 días, si tengo algo para 45 días me pongo como límite 30 y así no se equivoca y eso quedamos estar revisándolo para ver que no vaya a haber errores.



Regidor, Lic. José Francisco Lozano García

A mí me parece extraordinario que el Licenciado Hiram de León este abanderando este proyecto y definitivamente ya se comienzan a ver esos cambios que van a traer beneficio para la ciudadanía, cuente con nuestro apoyo Licenciado, en particular con la Comisión de Seguridad, a nombre de un servidor, gracias.

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó: Muchas gracias y muy amables.

Comentarios fuera del micrófono

En uso de la palabra el C. Lic. Hiram de León, Asesor Jurídico del Republicano Ayuntamiento expresó:

También quiero decirles lo siguiente, tenemos un calendario claro y también lo tiene la Secretario, que hay cada día, o sea si hay una audiencia hoy, ella consulta aquí a su calendario y ve a quien le toca, así es que si en un momento dado le quiere llamar a alguien que hoy hay una audiencia, ella tiene el dato y yo lo tengo, al final del día checamos que pasó con esta audiencia el día de hoy... también hay un cambio importante, antes por cierta confianza no se asistía a las audiencias que son de trámite y ahora se asiste a todas sean o no de trámite, porque es necesario que la contraparte tenga presencia, de otra manera no la ve... o en el caso de vecinos, por ejemplo, si no asiste la autoridad, dicen no le ponen interés o están protegiendo a la otra persona, pero no es así, pero es importante que vean, que ahí estoy, yo aquí estoy, si no hubo audiencia, o dejo de haber o se desahogo o no, ese es otro problema, pero la autoridad aquí esta e incluso ahorita que preguntaban de los medios de premio de contra la autoridad, tuvimos que reclamar que la autoridad no actuaba para que los peritos pudieran realizar peritajes, entonces... o cuestiones que no realizaban de hacer anotaciones en los documentos y se les dijo muy claramente, si no las haces te voy a levantar una acta notarial y te voy a presentar una denuncia, parece que el mensaje surgió efecto porque ahora todo lo ponen con mucho detalle, había unos asuntos... había uno en especial en que no especificaron que se había acompañado y luego decían que no se había acompañado en su resolución, eso no se vale, entonces ahora lo hacen con todo detalle y ya no hay problema, nada más para que...

Comentarios fuera del micrófono

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muchas gracias, al Licenciado Hiram de León, así como los Abogados adscritos a la Dirección Jurídica que lo acompañaron.

Continuando en asuntos generales le toca el turno al Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.

Síndico Primero, Lic. Fernando Canales Stelzer.- Gracias, voy a ser muy breve no me voy a tardar porque ya ha sido muy larga esta reunión para llegar a la misa del papá de Elsa, pero nada más les quiero informar del proceso que llevamos para el Presupuesto de Egresos de 2009, mismo que ayer tuvimos una reunión informal de la Comisión de Hacienda donde varios de mis compañeros Regidores nos hicieron favor de acompañar... les quisiera pedir que si el jueves 10 que ya vamos a sesionar la Comisión de Hacienda para dictaminar la propuesta del Presupuesto de Egresos 2009, con la idea de pasarlo a Cabildo el próximo martes 16 que puedan acudir la mayor cantidad de Regidores, con el afán de poder resolver dudas que existan, les doy nada más unos datos, el Presupuesto de Egresos va a ser de \$860 millones de pesos que esto representa un 15.3% menor a 2008 real estimado, las reducciones principales son en obra pública alrededor de \$100 millones de pesos menos en obra pública, diversos egresos disminuyen otros 35 millones de pesos y esto va ligado al Presupuesto de Ingresos 2009 que ya aprobamos, se quedan por si hay ingresos extraordinarios proyectos y obra pública que no se aprobó en el estudio que hicieron internamente la administración cerca de \$40 millones de pesos en programas que en caso de haber ingresos adicionales se destinarían ahí, una de las observaciones que le hicimos al Presupuesto de Egresos que ayer se vió, fueron menores pero fueron muy sustanciales que tuvieron que ver con asignarles mayor recursos al IMPLAN, estamos pidiendo \$1.5 millones de pesos más a lo que nos estaba pidiendo la administración, así como \$1.5 millones de pesos adicionales a la Secretaría de Desarrollo Urbano precisamente para los inspectores y para la cuestión del nuevo Reglamento de ecología que se acaba de aprobar en sesiones



pasadas y se que el Tesorero junto con el equipo del Alcalde están viendo para esos \$3 millones de pesos que queremos reubicar ver de donde le quitamos para poner ahí, estamos viendo posiblemente en eventos especiales que tenía como \$5 millones de pesos asignados ahí probablemente le vamos a bajar para asignar recursos mayores a estas dos áreas al IMPLAN y a desarrollo urbano, esto es básicamente lo que les quiero comentar de la reunión de ayer y ojalá puedan asistir este jueves a las 10 de la mañana para ya tener la Comisión formal y poder dictaminar el caso.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy, continuando en asuntos generales, la Regidora Sonia González.

Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Gracias, bueno, tengo dos puntos, también voy a tratar de ser muy breve, aquí vamos a presentar el video de la agenda estratégica sustentable en la cual participaron organismos Consejos Consultivo y ciudadanos también, universidades y estuvo encabezado por el Director del IMPLAN Gabriel Todd, con la participación del Arquitecto Rubén Pesci, esto se originó dado a la inquietud por parte de la Comisión de Desarrollo Urbano y el IMPLAN para que hubiera una planeación a futuro del Municipio de San Pedro, quisiera solicitar la participación... bueno le voto.. .de ustedes para que participen en esta breve exposición de la agenda el Ingeniero Gabriel Todd, son tres minutos y medio nada más.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

ACUERDO

Está a consideración de ustedes la solicitud presentada por la C. Regidora, Arq. Sonia González Quintana, en el sentido de ceder el uso de las palabra al C. Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanis, Director General del IMPLAN. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. **APROBADO POR MAYORÍA CON LA AUSENCIA DEL C. REGIDOR LIC. ENRIQUE ESTEBAN GARCÍA DE LA GARZA, LA C. REGIDORA LIC. ANA MARÍA SCHWARZ GARCÍA Y EL C. REGIDOR LIC. JOSÉ AMÉRICO FERRARA OLVERA**

TRANSMISIÓN DEL VIDEO

En uso de la palabra el C. Ing. Gabriel Eugenio Todo Alanís, Director General del IMPLAN expresó: Muchas gracias, este fue un proceso que dio inicio hace 6 meses, con un grupo muy entusiasta de universidades y cámaras... y también vecinos, nos dimos a la tarea de responder de esta manera a la petición de Consejo del IMPLAN el 12 de julio del año 2007, nos pidió hacer un plan con visión del futuro, una visión de muy grande plazo, hacia donde vamos, el día de mañana demos el giro hacia lo sustentable y bueno hemos concluido con 18 programas, más de 44 proyectos y lo más novedoso de esto que yo quisiera hoy aquí informar, que el día 3 de Diciembre hace algunos días a la hora de presentar ya en las conclusiones... ahí eran como 50 personas, se anotaron de manera casi espontánea para llevar un comité de seguimiento de cada programa, con el objeto de buscar recursos para el Municipio ya sea en Washington, en Nueva York y en otras partes del mundo, dado que ya con una agenda de este tipo, que es única en el País... que es el primer Municipio que la tiene el País ya como tal y podemos buscar nuevos recursos en otras partes del mundo en la UNESCO en otros lugares y de ahí bajarlos para hacerlos el día de mañana no sólo sea un plan más con carga para el Municipio, si no que sea un plan que aporte recursos que nos fije un nuevo futuro, muchas gracias, si hay preguntas pues en cantando... *Comentarios fuera del micrófono...* fueron 48 organismos, cámaras, juntas de vecinos desde Febrero nos juntamos con un taller que hubo para Regidores y ahí empezamos en Junio hasta 3 de Diciembre, muchas gracias.

Comentarios fuera del micrófono

Regidor, Lic. José Francisco Lozano García.-

Nada más como dijo Fernando Canales, nuestro presidente de la Comisión de Hacienda, la Comisión esta viendo ya en aumentar en alguna cantidad al Instituto Municipal... el IMPLAN



Regidora, Arq. Sonia González Quintana.- Bueno, hoy tenía otro punto, pero por respeto a mi compañera Regidora, Elsa Aguirre lo dejo pendiente para la próxima semana.

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: Muy bien, el Regidor José Alfredo Letayf.

Comentarios fuera del micrófono

En uso de la palabra la C. Secretario del Republicano Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura. Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Primera Sesión Ordinaria del mes de Diciembre de 2008 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 9 de Diciembre de 2008, y siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.